

Expediente: 565/16
Carátula: PAEZ HECTOR ORLANDO Y OT. C/ ROMANO JUAN JOSE Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/05/2024 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20211220296 - CASILLO, ALICIA BEATRIZ-DEMANDADO
90000000000 - PARANA SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
20288551007 - PAEZ, ALEXANDRA GABRIELA-ACTOR
20288551007 - PAEZ, HECTOR ORLANDO-ACTOR
20288551007 - DIAZ, MARTA INES-ACTOR
20211220296 - ESCOBAR DANIEL ALEJANDRO, -DEMANDADO
20211220296 - CALDERON, ALICIA BEATRIZ TOMASA M.-DEMANDADO
30716271648834 - ROMANO, JUAN JOSE-DEMANDADO
20184765447 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO
20142967856 - TORRES, PEDRO JORDAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 565/16



H20721686588

JUICIO: PAEZ HECTOR ORLANDO Y OT. C/ ROMANO JUAN JOSE Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°565/16.-

Concepción, 30 de mayo de 2024.-

Resérvese el escrito de fecha 29/5/2024 para ser proveído por el Juzgado de primera instancia una vez devueltos los autos a origen. JM.-

Actuación firmada en fecha 30/05/2024

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.